

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CÓDIGO DEL PROCESO: CAF-RSND-EERSSA-LPN-OB-018

Objeto de Contratación:

REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJA TENSIÓN Y RESTITUCIÓN DE MEDIDORES EN LA PROVINCIA DE LOJA-ETAPA 3.2

1.- ANTECEDENTES.

Con fecha 27 de febrero del 2015 se publicó oficialmente en la página web de la EERSSA los pliegos para el proceso CAF-RSND-EERSSA-LPN-OB-018 para la contratación de la obra REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJA TENSIÓN Y RESTITUCIÓN DE MEDIDORES EN LA PROVINCIA DE LOJA-ETAPA 3.2. Con fecha 02 de marzo del 2015 en el periódico "EL TELÉGRAFO" se publicó el llamado a presentar las ofertas para los procesos de contratación financiados por la CAF (Banco de Desarrollo de América Latina), entre los cuales se encuentra el proceso CAF-RSND-EERSSA-LPN-OB-018. Una copia de la publicación se adjunta en ANEXO 1.

2.-ETAPA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

Según el cronograma establecido en el pliego la fecha límite para efectuar preguntas por parte de los oferentes fue hasta las 17H00 del 05 de marzo del 2015, fecha hasta la cual no se realizó preguntas por parte de oferente alguno.

La etapa de preguntas y respuestas finalizó a las 17H00 del 12 de marzo del 2015.

3.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

Según el cronograma establecido en el pliego la fecha límite para la entrega de ofertas fue hasta las 09H00 del 24 de marzo del 2015, fecha hasta la cual fueron presentadas en la secretaría general de la EERSSA cuatro ofertas, correspondiente a la de CONSORCIO REFORZAMIENTO SUR 18(conformado por los Ingenieros: Ramiro Borrero, Norman Jiménez y Jaime Larriva, en el cual el Ingeniero Norman Jiménez es designado como procurador común), COFRANTOR CÍA. LTDA. cuyo representante legal es el Ingeniero Franco Toro Fernández, CONSORCIO REFORZAR REGION SUR (conformado por la



compañía SEGELECTRIC CÍA: LTDA.: y por el Ingeniero Robert Vega, el Ingeniero Robert Vega s designado como procurador común) e INMAELECTRO CÍA. LTDA. cuyo representante legal es el señor Alfredo Rolando Lapo Chungata.

Las ofertas fueron registradas en la secretaría general del edificio matriz de la EERSSA ubicado en las calles Olmedo 08-84 y Rocafuerte en la ciudad de Loja.

4.-APERTURA DE OFERTAS.

Conforme se estableció en el cronograma estipulado en el pliego a partir de las 10H00 del 24 de marzo del 2015 se realizó el acto de apertura de ofertas, en la cual se suscribió un acta cuya copia se adjunta en ANEXO 2.

En el acto de apertura de ofertas por parte de la EERSSA asistieron el Ingeniero Oscar Montero, Doctor Leonardo Jácome, Doctor Fabián Valarezo, Doctor Juan Cueva y la Licenciada Alba Ramón, delegados de la máxima autoridad de la EERSSA para el acto de apertura de ofertas.

Por los oferentes asistieron: el señor Roberto Quinteros por parte de INMAELECTRO CÍA. LTDA., el señor Diego Vega por parte de CONSORCIO REFORZAR REGION SUR y el Ingeniero Fabián Larriva por parte de CONSORCIO REFORZAMIENTO SUR 18.

Luego del cierre de apertura de ofertas inició la etapa de evaluación.

5.- ETAPA DE EVALUACIÓN. CONVALIDACIÓN DE ERRORES.

Mediante memorando Nro. EERSSA-PREJEC-2015-0061-M la máxima autoridad de la EERSSA designó al siguiente personal para que se encargue de la evaluación del proceso CAF-RSND-EERSSA-LPN-OB-018:

Ing. David Palacios, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.

Ing. Iván Pulla, MIEMBRO DE LA COMISIÓN.

Econ. Jenny Villavicencio, MIEMBRO DE LA COMISIÓN.

Dr. Francisco Sánchez, MIEMBRO DE LA COMISIÓN.

Conforme se estableció en el cronograma estipulado en el pliego, el plazo para solicitar la convalidación de errores fue hasta las 17H00 del 01 de abril del 2015, para lo cual la Comisión Técnica elaboró un acta de convalidación de errores, cuya copia se adjunta en

ANEXO 3, misma que se publicó con fecha 01 de abril del 2015 oficialmente en la página WEB de la EERSSA.

Hasta las 17H00 del 08 de abril del 2015, se estableció en el pliego el plazo límite para la convalidación de errores descrita en el acta de convalidación por parte de los oferentes participantes, hasta esa fecha todos los oferentes presentaron documentación para la convalidación de errores.

6.- EVALUACIÓN FINAL DE LA OFERTA.

Luego de la etapa de convalidación de errores la Comisión Técnica procedió a elaborar el informe final de evaluación de las ofertas, para lo cual se consideró las especificaciones estipuladas en el pliego.

Se realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos con la metodología “cumple o no cumple”.

6.1.- VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE INTEGRIDAD Y REQUISITOS MÍNIMOS DE LA OFERTA.

Tal como se estipula en los pliegos aquellas ofertas que cumplan integralmente con los parámetros mínimos, pasarán a la etapa de evaluación de ofertas con puntaje, caso contrario serán descalificadas.

A continuación se detalla la revisión realizada en cada uno de las condiciones dadas para el cumplimiento de los requisitos mínimos.

6.1.1-INTEGRIDAD DE LA OFERTA.

Se evaluó la integridad de las ofertas considerando la presentación de los formularios y requisitos mínimos previstos en el pliego. Tal como se indica en los cuadros de “CONDICIONES GENERALES” e “INTEGRIDAD DE LA OFERTA” correspondientes al ANEXO 4 y ANEXO 5 la Comisión Técnica determinó que todos los oferentes participantes cumplen con las condiciones estipuladas en el pliego.

6.1.2.-EQUIPO MÍNIMO.

CA
MB
b

En el cuadro “EQUIPOMÍNIMO” del ANEXO 5 se indica que los oferentes cumplen con la disponibilidad del equipo requerido para el objeto del contrato.

6.1.3.-PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO.

En el cuadro “PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO” del ANEXO 5 se indica que los oferentes cumplen con la disponibilidad del personal mínimo que se requiere para el objeto del contrato.

6.1.4.-PATRIMONIO.

En el cuadro “PATRIMONIO” del ANEXO 5 se indica que los oferentes cumplen con lo requerido. (El patrimonio es aplicable sólo para personas jurídicas).

6.1.5.-INFORMACIÓN FINANCIERA HABILITANTE.

En el cuadro “INFORMACIÓN FINANCIERA HABILITANTE” del ANEXO 5 se indica que los oferentes cumplen con lo requerido respecto a los índices financieros presentados en la oferta.

6.1.6.-PLAN DE TRABAJO, METODOLOGÍA Y PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL.

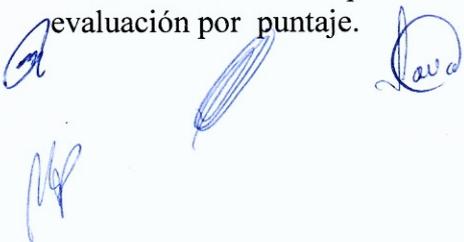
En el cuadro “PLAN DE TRABAJO, METODOLOGÍA Y PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL” del ANEXO 5 se indica que los oferentes cumplen con el PLAN DE TRABAJO, METODOLOGÍA Y PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL descrito en la oferta.

6.1.7.- CONCLUSIONES DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE INTEGRIDAD Y REQUISITOS MÍNIMOS DE LA OFERTA.

Todos los oferentes participantes cumplen con la integridad de la oferta y requisitos mínimos, por lo tanto las ofertas pasan a la etapa de asignación de puntajes.

6.2.- EVALUACIÓN POR PUNTAJE.

Todas las ofertas cumplieron con los requisitos mínimos por lo tanto serán objeto de la evaluación por puntaje.

The image shows several handwritten signatures in blue ink. There are three distinct signatures at the top, and two more at the bottom left. The signatures are stylized and appear to be initials or names.

A continuación se detalla la asignación de puntaje obtenido por cada uno de los oferentes.

6.2.1- EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA (10 PUNTOS).

Para la asignación de puntaje de la experiencia específica mínima se consideró las certificaciones cuyos montos sean superiores al 35% del monto referencial del proceso de contratación y en caso de consorcio se consideró que cada miembro como mínimo debe participar con un 30% de los porcentajes exigidos en el pliego.

En el cuadro "PUNTAJE FINAL" del ANEXO 6 se indica la asignación de puntajes alcanzada por cada uno de los oferentes referente a la experiencia específica mínima. INMELECTRO CÍA. LTDA. logró certificar tres experiencias, COFRANTOR CÍA. LTDA. sólo pudo certificar una experiencia por cuanto se detectó que en las demás actas presentadas los montos no superan el 35% del monto contractual por lo tanto no tuvo asignación de puntaje, el CONSORCIO REFORZAR SUR logró certificar tres experiencias, algunas experiencias de la compañía CIVELEC CÍA. LTDA. no fueron tomadas en cuenta por cuanto el participante (uno de los miembros del consorcio) es persona natural, y el CONSORCIO REFORZAMIENTO SUR 18 logró certificar dos experiencias considerando sólo aquellas que cumplen con los porcentajes establecidos en los pliegos.

La asignación de puntajes se realizó conforme el cuadro indicado en el numeral 4.2.1 del pliego.

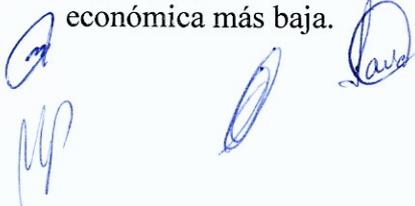
6.2.2- PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO (SOBRE 40 PUNTOS).

Para la asignación de puntaje del personal técnico se consideró lo estipulado en los pliegos para cada personal mínimo requerido.

En el cuadro "PUNTAJE FINAL" del ANEXO 6 se indica la asignación de puntajes alcanzada por cada uno de los oferentes referente al personal técnico propuesto.

6.2.3- OFERTA ECONÓMICA (SOBRE 50 PUNTOS).

Para la asignación de puntaje de la oferta económica se consideró la fórmula establecida en el pliego que está en función del monto ofertado por cada uno de los oferentes y de la oferta económica más baja.

Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature on the left and several smaller ones to its right.

Los montos de las ofertas económicas de cada uno de los oferentes son las siguientes:

CONSORCIO REFORZAR REGIÓN SUR.	\$ 769,702.68
INMAELECTRO CÍA. LTDA.	\$ 773,100.58
CONSORCIO REFORZAMIENTO SUR 17.	\$ 777,260.65
COFRANTOR CÍA.LTDA.	\$ 813,110.97

La oferta económicamente más baja corresponde a la de CONSORCIO REFORZAR REGIÓN SUR.

El presupuesto referencial del proceso de contratación es de \$ 780,680.19.

En el cuadro "PUNTAJE FINAL" del ANEXO 6 se indica la asignación de puntajes alcanzada por cada uno de los oferentes referente a la oferta económica.

6.2.4- PUNTAJE TOTAL ASIGNADO.

Considerando los puntajes obtenidos por cada uno de los oferentes respecto a la experiencia específica, personal técnico propuesto y oferta económica, se realizó la sumatoria sobre 100 puntos obteniéndose los puntajes indicados en el cuadro "PUNTAJE FINAL" del ANEXO 6, en donde se puede observar que el CONSORCIO REFORZAR REGIÓN SUR conformado por la compañía SEGELECTRIC CÍA. LTDA. y por el Ingeniero Robert Vega alcanza el mayor puntaje de 89.92 puntos, con lo cual viene a ser el oferente adjudicado en el presente proceso de contratación.

7. RECOMENDACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Una vez concluido la evaluación de las ofertas y asignación de puntajes la Comisión Técnica encargada de evaluar el proceso de contratación CAF-RSND-EERSSA-LPN-OB-018 determinó lo siguiente:

- Que todos los oferentes cumplen con los requisitos mínimos estipulados en los pliegos, necesarios para llegar a ser evaluados mediante la asignación de puntajes.
- Que el oferente CONSORCIO REFORZAR REGIÓN SUR conformado por la compañía SEGELECTRIC CÍA. LTDA. y por el Ingeniero Robert Vega logró obtener el mayor puntaje sobre los demás oferentes.
- Recomendar a la Máxima Autoridad de la EERSSA adjudicar el proceso de contratación CAF-RSND-EERSSA-LPN-OB-018 para "REFORZAMIENTO DE REDES DE



BAJA TENSIÓN Y RESTITUCIÓN DE MEDIDORES EN LA PROVINCIA DE LOJA-ETAPA 3.2" a CONSORCIO REFORZAR REGIÓN SUR conformado por la compañía SEGELECTRIC CÍA. LTDA. y por el Ingeniero Robert Vega.

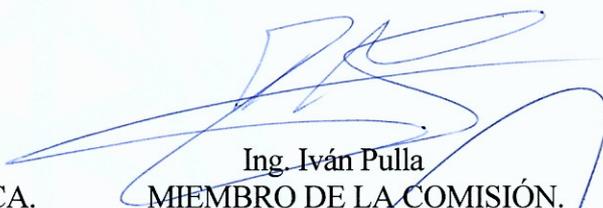
- Recomendar a la Máxima Autoridad de la EERSSA disponer al departamento de Asesoría Jurídica elaborar la resolución de adjudicación del proceso CAF-RSND-EERSSA-LPN-OB-018 así como la notificación de los resultados de la evaluación del proceso a todos los oferentes participantes, y continuar con la etapa contractual.

Dado en la ciudad de Loja a los quince días del mes de abril del 2015.

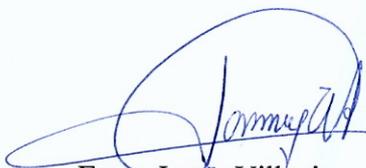
Para constancia de lo indicado suscriben los miembros de la comisión técnica:



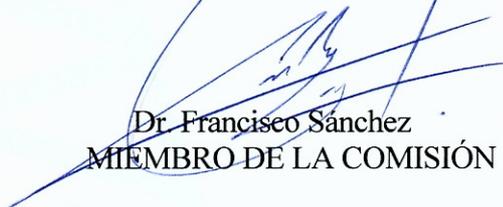
Ing. David Palacios.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA.



Ing. Iván Pulla
MIEMBRO DE LA COMISIÓN.



Econ. Jenny Villavicencio
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Dr. Francisco Sánchez
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

ANEXO 1

11



Garaca dirigirá a Perú en Copa América y Eliminatorias

El técnico argentino Ricardo Garaca firmará hoy su vinculación con la Federación Peruana de Fútbol (FPF), anunció ayer el presidente de esa organización, Edwin Oviedo, sin precisar más detalles de la negociación. "Solamente falta la firma, esto deberá hacerse el lunes en Lima", dijo Oviedo.

LA ESCUADRA 'AZULGRANA' TODAVÍA NO TRIUNFA EN EL CAMPEONATO NACIONAL, SUMA 2 PUNTOS EN 5 PRESENTACIONES

Martínez comanda el triunfo del 'Trencito'

El volante argentino fue el jugador más destacado en la victoria de Universidad Católica frente a Deportivo Quito en el Atahualpa; 2 de los 3 goles llegaron en los últimos 4 minutos.

Redacción Familiares
deportes@telegrafo.com.ec
Quito

El momento que requirió Martínez antes del gol por completar 200 cotejos en la Universidad Católica, lo motivó a ser figura del encuentro en el equipo derrotó 2-1 a Depor-

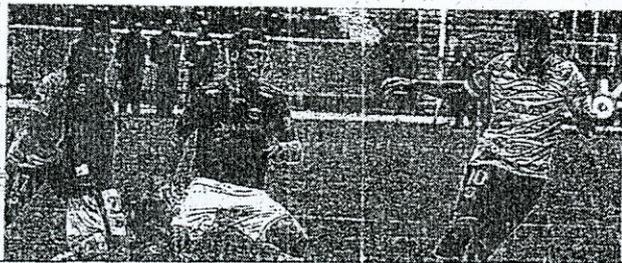
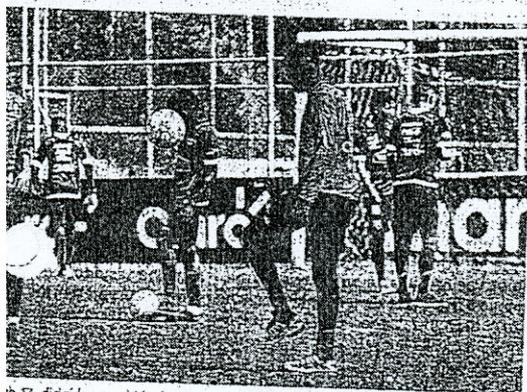


TABLA DE POSICIONES	
1. Universidad Católica	3 Puntos
2. Deportivo Quito	3 Puntos
3. Universidad de Cuenca	0 Puntos
4. Universidad Técnica de Loja	0 Puntos
5. Universidad Católica	0 Puntos
6. Universidad Católica	0 Puntos
7. Universidad Católica	0 Puntos
8. Universidad Católica	0 Puntos

solo de una anotación. Con más ímpetu que ideas futbolísticas, la visita arribó al 'Trencito Azul'. Dos faltas en el área contra Franklin Salas, fueron reclamadas por los de la 'Plaza del Teatro', pero el árbitro José Zambrano no las pitó. El de ayer fue un cotejo típico, que generó alegrías y frustraciones en ambas hinchadas al final del mismo. La desesperación le jugó una mala pasada a Deportivo Quito.

PERÚ JUGÓ EL MUNDIAL DE LA CATEGORÍA EN 2011

Sub-17 viajó a Paraguay para la Copa de optimismo



El Sub-17, dirigida por el técnico Xavier Rodríguez, se prepara en la casa de la Selección antes de participar en el Campeonato Sudamericano.

Redacción Familiares
Quito

hace 2 semanas tuvo su debut goleador al anotar 2 veces contra Aucas en el estadio de Chillogallo. Los 4 mejores del certamen continental avanzarán a la Copa del Mundo que tendrá 5 miembros de la Conmebol, pues Chile ya está clasificado por ser el anfitrión. La Hava B la completan los combinados de Chile, Bolivia y Uruguay, estos 2 últimos se enfrentarán también el viernes. La 'mini Tricolor' volverá a jugar el 10 de marzo contra Chile, pues estará libre en la segunda fecha. El grupo A está integrado por el dueño de casa Paraguay, Brasil, Colombia, Perú y Venezuela. El duelo inaugural será el miércoles entre 'guanarínos' y 'llaneros'.

viajó hasta Paraguay la Sub-17 que participará en el Campeonato Sudamericano de la categoría. El debut será el viernes, frente al combinado de Chile, que dirige el entrenador Xavier Rodríguez se preparó en la casa de la Selección para afrontar el primer partido que será clasificatorio para el Mundial Sub-17 a jugarse el 10 de marzo en Chile. Los 23 convocados por el entrenador Xavier Rodríguez en el volante Anderlecht de la Liga de Loja, quien



Ministerio de Electricidad y Energía Renovable



El servicio eléctrico en Ecuador

LLAMADO A LICITACIÓN

República del Ecuador

PLAN DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN - EERSSA

Publicación N° 1

- Esta llamada a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para estos Proyectos fueron publicadas en el Diario EL TELEGRÁFO, edición No. 171, del 02 de marzo del 2015.
- El Gobierno de la República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco de Desarrollo de América Latina - CAF para financiar el PLAN DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN - EERSSA, y se propone utilizar los fondos de este préstamo para efectuar los pagos para la ejecución de los proyectos del PLAN DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN - EERSSA.
- La Empresa Eléctrica Regional de Sur S.A. invita a los Oferentes a presentar ofertas técnicas para la ejecución de los proyectos del PLAN DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN - EERSSA, de acuerdo a la siguiente descripción:

Identificación del Proyecto	Descripción del Proyecto
CAF-RSND-EERSSA-LPN-08-011	REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJA TENSIÓN Y RESTITUCIÓN DE MEDIDORES EN LA PROVINCIA DE LOJA-ETAPA 1.1
CAF-RSND-EERSSA-LPN-08-012	REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJA TENSIÓN Y RESTITUCIÓN DE MEDIDORES EN LA PROVINCIA DE LOJA-ETAPA 1.2
CAF-RSND-EERSSA-LPN-08-013	REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJA TENSIÓN Y RESTITUCIÓN DE MEDIDORES EN LA PROVINCIA DE LOJA-ETAPA 1.3
CAF-RSND-EERSSA-LPN-08-014	REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJA TENSIÓN Y RESTITUCIÓN DE MEDIDORES EN LA PROVINCIA DE LOJA-ETAPA 2.1
CAF-RSND-EERSSA-LPN-08-015	REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJA TENSIÓN Y RESTITUCIÓN DE MEDIDORES EN LA PROVINCIA DE LOJA-ETAPA 2.2
CAF-RSND-EERSSA-LPN-08-016	REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJA TENSIÓN Y RESTITUCIÓN DE MEDIDORES EN LA PROVINCIA DE LOJA-ETAPA 2.3
CAF-RSND-EERSSA-LPN-08-017	REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJA TENSIÓN Y RESTITUCIÓN DE MEDIDORES EN LA PROVINCIA DE LOJA-ETAPA 2.4
CAF-RSND-EERSSA-LPN-08-018	REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJA TENSIÓN Y RESTITUCIÓN DE MEDIDORES EN LA PROVINCIA DE LOJA-ETAPA 2.5
CAF-RSND-EERSSA-LPN-08-019	REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJA TENSIÓN Y RESTITUCIÓN DE MEDIDORES EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHONCHIPE Y CANTÓN GUALAQUIZA-ETAPA 1
CAF-RSND-EERSSA-LPN-08-020	REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJA TENSIÓN Y RESTITUCIÓN DE MEDIDORES EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHONCHIPE Y CANTÓN GUALAQUIZA-ETAPA 1.2
CAF-RSND-EERSSA-LPN-08-021	REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJA TENSIÓN Y RESTITUCIÓN DE MEDIDORES EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHONCHIPE Y CANTÓN GUALAQUIZA-ETAPA 2.1
CAF-RSND-EERSSA-LPN-08-022	REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJA TENSIÓN Y RESTITUCIÓN DE MEDIDORES EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHONCHIPE Y CANTÓN GUALAQUIZA-ETAPA 2.2
CAF-RSND-EERSSA-LPN-08-023	REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJA TENSIÓN Y RESTITUCIÓN DE MEDIDORES EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHONCHIPE Y CANTÓN GUALAQUIZA-ETAPA 2.3
CAF-RSND-EERSSA-LPN-08-024	REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJA TENSIÓN Y RESTITUCIÓN DE MEDIDORES EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHONCHIPE Y CANTÓN GUALAQUIZA-ETAPA 2.4
CAF-RSND-EERSSA-LPN-08-025	REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJA TENSIÓN Y RESTITUCIÓN DE MEDIDORES EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHONCHIPE Y CANTÓN GUALAQUIZA-ETAPA 2.5
CAF-RSND-EERSSA-LPN-08-026	FISCALIZACIÓN DEL REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJA TENSIÓN Y RESTITUCIÓN DE MEDIDORES EN LA PROVINCIA DE LOJA-ETAPA 1
CAF-RSND-EERSSA-LPN-08-027	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA UNIDAD DE PROTECCIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO
CAF-RSND-EERSSA-LPN-08-028	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA UNIDAD DE PROTECCIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO

El plazo para la ejecución del PLAN DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN - EERSSA, se encuentra establecido en cada uno de los pliegos de los proyectos adjuntos por el Banco de Desarrollo de América Latina - CAF.

- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional o Internacional en base a los pliegos analizados por el MEER, y está abierta a todos los oferentes de países elegibles, según se detallan en los Documentos de Licitación.
- Los Oferentes elegibles que estén interesados pueden obtener información adicional en la página web de la Empresa Eléctrica Regional de Sur S.A. (www.eerssa.com) y en la página web del MEER (www.meer.gub.ec).
- Los oferentes deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, hasta la fecha señalada en los cronogramas de los respectivos pliegos de los procesos del PLAN DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN - EERSSA.
- Las ofertas se abrirán el día y hora de inicio de los respectivos procesos de los Oferentes que desean admitir en personal, en las dependencias de la EERSSA, ubicada en la ciudad de Loja, calle Olmedo 08-84 y Rocafuerte s/n, 2do. Piso, Secretaría General del SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN - EERSSA.
- La dirección referida arriba es la Empresa Eléctrica Regional de Sur S.A., ubicada en la ciudad de Loja, calle Olmedo 08-84 y Rocafuerte s/n, 2do. Piso, Secretaría General de la EERSSA.
- En el momento de presentar las ofertas el oferente deberá mostrar la cantidad de US\$ 200.000, por adelantado e impreso de banco, en la Jefatura de Adquisiciones.

Ing. Alicia Jaramilla Febres
PRESIDENTA EJECUTIVA

Jaw

ANEXO 2

Handwritten marks in blue ink, including a scribble and a small oval.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CÓDIGO DEL PROCESO: CAF-RSND-EERSSA-LPN-OB-018

Objeto de Contratación:

REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJA TENSIÓN Y RESTITUCIÓN DE MEDIDORES EN LA PROVINCIA DE
LOJA -ETAPA 3.2

En la ciudad de Loja, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del 2015, siendo las diez horas (10H00), en la oficina de reuniones conjunta a Asesoría Jurídica del edificio central de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. (EERSSA), ubicada en las calles Olmedo 08-84 y Rocafuerte, se reúne la Comisión Técnica del proceso CAF-RSND-EERSSA-LPN-OB-018 conformada por el Ingeniero Oscar Montero Presidente de la Comisión, Doctor Leonardo Jácome Carpio, Dr. Fabián Valarezo Cueva y Doctor Juan Cueva miembros de la Comisión Técnica para recepción y apertura, designados mediante Resolución General Nro. 016.2015 del veintitrés de marzo de 2015, con la finalidad de realizar el acto de apertura de ofertas presentadas para el proceso CAF-RSND-EERSSA-LPN-OB-018.

Desarrollo:

1.-CONSTANCIA DEL QUÓRUM.

Constatando el quórum, se encuentran presentes los Funcionarios: Ing. Oscar Montero Montero, Doctor Leonardo Jácome Carpio, Dr. Fabián Valarezo Cueva y Doctor Juan Cueva.

En el acto de apertura la Lic. Alba Ramón actúa como secretaria, personal que se encuentra fuera del seno de la Comisión Técnica.

2.-PARTICIPANTES EN EL ACTO DE APERTURA POR PARTE DE LOS PROVEEDORES.

Existen 4 Oferentes: CONSORCIO REFORZAMIENTO SUR 18, asiste como representante el Ing. Fabián Larriva; COFRANTOR CONSTRUCTORA FRANCO TORO CÍA LTDA., no asiste representante; CONSORCIO REFORZAMIENTO REGIÓN SUR, asiste como representante el Sr. Diego Vega; INMAELECTRO CÍA. LTDA., asiste como representante el Sr. Roberto Quintero

3.-APERTURA DE OFERTAS.

Conforme se estipula en la SECCIÓN VI del pliego, numeral 6.3 se procede al acto de apertura de ofertas bajo las siguientes consideraciones: ✓



CUADRO 1. INFORMACIÓN LEVANTADA EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

NRO	NOMBRE DE LOS OFERTANTES	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	PRESENTACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA (ORIGINAL Y COPIA)	PRESENTACIÓN DE MEDIO DIGITAL	VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA	PLAZO DE EJECUCIÓN PROPUESTO POR CADA OFERENTE	NRO. DE HOJAS DE LA OFERTA	OBSERVACIONES DE LA NUMERACIÓN DE LA OFERTA Y OTROS
1	CONSORCIO REFORZAMIENTOS SUR 18	24/03/2015 8:22	Si presenta original y copia	Si presenta	\$ 777,260.65 sin IVA (en dólares de los Estados Unidos de América)	8 meses	509	Las hojas de la oferta se encuentran sumilladas y numeradas parcialmente. Numeración ilegible. La oferta fue presentada en sobre cerrado.
2	COFRANTOR CONSTRUCTORA FRANCO TORO CÍA LTDA.	24/03/2015 8:39	Si presenta original y copia	Si presenta	\$ 813.110,97 sin IVA (en dólares de los Estados Unidos de América)	8 meses	376	La hojas de la oferta se encuentran sumilladas y numeradas en su totalidad. La oferta fue presentada en sobre cerrado.
3	CONSORCIO REFORZAMIENTOS SUR	24/03/2015 8:32	Si presenta original y copia	Si presenta	\$ 769.702,68 Sin IVA (en dólares de los Estados Unidos de América)	8 meses	473	Las hojas de la oferta se encuentran sumilladas y numeradas en su totalidad. La oferta fue presentada en sobre cerrado.
4	INMAELECTRICO CÍA. LTDA.	24/03/2015 8:13	Si presenta original y copia	Si presenta	\$ 773,100.58 sin IVA (en dólares de los Estados Unidos de América)	8 meses	682	Las hojas de la oferta se encuentran sumilladas y numeradas parcialmente. No existe secuencia en la numeración. La oferta fue presentada en sobre cerrado.

Lo enmendado vale. --

ANEXO 3

44

1. ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES PROCESO CAF-RSND-EERSSA-LPN-OB-018

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

CÓDIGO DEL PROCESO: CAF-RSND-EERSSA-LPN-OB-018

Objeto de Contratación:

REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJA TENSIÓN Y RESTITUCIÓN DE MEDIDORES EN LA PROVINCIA DE LOJA-ETAPA 3.2

SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES.

Conforme se establece en el numeral 6.8 **Convalidación de errores de forma** de los pliegos del proceso CAF-RSND-EERSSA-LPN-OB-018 publicados en la web de la EERSSA, solicitamos a los oferentes participantes considerar la información detallada a continuación y convalidar los errores de forma verificados en su oferta, lo cual debe ser realizado hasta el plazo límite establecido en el cronograma del pliego.

Debido a que existen en algunas ofertas observaciones en la numeración y sumilla, la EERSSA en cumplimiento del artículo 5 de la RESOLUCIÓN INCOP No. RE-2013-000083, convoca a todos los participantes del procedimiento de contratación para que estén presentes al momento de la convalidación de la numeración y sumilla, en el ejercicio del principio de transparencia para el día miércoles 08 de abril a las 11H00, en las oficinas de la Superintendencia de Ingeniería y Construcción del edificio central de la EERSSA ubicado en las calles Olmedo 08-84 y Rocafuerte en la ciudad de Loja.

CONVALIDACIÓN DE ERRORES SOLICITADAS PARA:

COFRANTOR CÍA.LTDA.

1. EXPERIENCIA DEL OFERENTE.

En la copia del acta definitiva referente a "Electrificación El Calvario, Santa Rosa, Quebrada de Minas Alto" no se puede constatar el monto cancelados por los trabajos

2. ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES PROCESO CAF-RSND-EERSSA-LPN-OB-018.

ejecutados. La Comisión Técnica solicita presentar la documentación de respaldo en donde se verifique dicho monto.

2. EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO.

En el certificado de experiencia en trabajos realizados del Ingeniero Carlos Yovani Encalada Córdova no se puede constatar la fecha de realización de los trabajos. La Comisión Técnica solicita presentar la documentación de respaldo en donde se verifique la fecha en que realizó los trabajos con el objeto de verificar los años de experiencia, con lo cual se podrá asignar puntaje al personal técnico.

En el certificado de experiencia emitido por CLIMELET, referente a trabajos realizados del Ingeniero Darwin Renán Guevara Alba, no se puede constatar la fecha de realización de los trabajos. La Comisión Técnica solicita presentar la documentación de respaldo en donde se verifique la fecha en que realizó los trabajos con el objeto de verificar los años de experiencia, con lo cual se podrá asignar puntaje al personal técnico.

En el formulario del personal técnico indica que el Ingeniero Víctor Hugo Escudero si tiene experiencia en obras similares, sin embargo no presenta documentación de respaldo que confirme lo anterior. La Comisión Técnica solicita presentar la documentación de respaldo en donde se verifique la fecha en que realizó los trabajos en obras similares.

CONVALIDACIÓN DE ERRORES SOLICITADAS PARA:

CONSORCIO REFORZAMIENTO SUR 18.

1. NUMERACIÓN Y SUMILLA DE LA OFERTA.

Las oferta presentada no está debidamente sumillada, por lo cual la EERSSA en cumplimiento del artículo 5 de la RESOLUCIÓN INCOP No. RE-2013-000083, convoca a todos los participantes del procedimiento de contratación para que estén presentes al momento de la convalidación de la numeración y sumilla, en el ejercicio del principio de transparencia para el día miércoles 08 de abril a las 11H00, en las oficinas de la Superintendencia de Ingeniería y Construcción del edificio central de la EERSSA ubicado en las calles Olmedo 08-84 y Rocafuerte en la ciudad de Loja.

2. ARCHIVO DIGITAL DE LA OFERTA.

La oferta presentada incluye el archivo magnético escaneado en PDF, la Comisión Técnica solicita presentar el formulario de los costos ofertados y análisis de precios unitarios en EXCEL.

3. EXPERIENCIA DEL OFERENTE.

En los documentos de respaldo de las experiencias del Ingeniero Norman Jiménez referente a: "Construcción de redes eléctricas para la Urbanización Ciudad Victoria", "Urbanización Herederos Suárez Arias", "Lotización El Porvenir", no se puede constatar el monto cancelado por los trabajos ejecutados, por lo que la Comisión Técnica solicita presentar la documentación de respaldo en donde se pueda constatar el monto cancelado por los trabajos ejecutados con lo cual se podrá asignar el puntaje para la experiencia del oferente. En los documentos de respaldo de las experiencias del Ingeniero Jaime Larriva referente a: "Diseño Eléctrico para la Urbanización Parkenor", "Repotenciación Alimentador Primario Paquisha Puerto Minero", "Construcción del Alimentador Saraguro Tujchin", 015-2015-01-18, no se puede constatar el monto cancelado por los trabajos ejecutados, por lo que la Comisión Técnica solicita presentar la documentación de respaldo en donde se pueda verificar el monto cancelado por los trabajos ejecutados con lo cual se podrá asignar el puntaje para la experiencia del oferente.

4. EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO.

Las certificaciones de experiencia emitidas por los Ingenieros Norman Jiménez y por el Ingeniero Rudy Valdivieso referente a la experiencia del Ingeniero Marvín Xavier Araque Idrovo, no indican el año en que realizó los trabajos. La Comisión Técnica solicita presentar la documentación de respaldo en donde se constate la fecha de realización de los trabajos.

Algunos certificados de capacitación de la Licenciada Karina Rojas, no indican el número de horas de duración de la capacitación. La Comisión Técnica solicita presentar documentación de respaldo en donde se verifique la duración de los cursos de capacitación.

CONVALIDACIÓN DE ERRORES SOLICITADAS PARA:

CONSORCIO REFORZAR REGION SUR.

1. NUMERACIÓN Y SUMILLA DE LA OFERTA.

Las oferta presentada no está debidamente sumillada y numerada, por lo cual la EERSSA en cumplimiento del artículo 5 de la RESOLUCIÓN INCOP No. RE-2013-000083, convoca a todos los participantes del procedimiento de contratación para que estén presentes al momento de la convalidación de la numeración y sumilla, en el ejercicio del principio de transparencia para el día miércoles 08 de abril a las 11H00, en las oficinas de la Superintendencia de Ingeniería y Construcción del edificio central de la EERSSA ubicado en las calles Olmedo 08-84 y Rocafuerte en la ciudad de Loja.

2. EXPERIENCIA DEL OFERENTE.

SEGELECTRIC CÍA. LTDA. no presenta la documentación de respaldo referente a la planilla de avance del 85% de la construcción de los proyectos El Carmen de Cangonamá,

etc... en donde se pueda constatar el monto de los trabajos ejecutados, esta información es necesaria para proceder con la asignación del puntaje respectivo.

El Ingeniero Robert Vega no presenta la documentación de respaldo referente a la planilla de avance del 50% de la construcción de los proyectos Santa Marianita, etc..., en donde se pueda constatar el monto de los trabajos ejecutados, adicionalmente no presenta documentación de respaldo (acta provisional o definitiva) en donde se constate los montos cancelados por la ejecución de los trabajos de la construcción de redes eléctricas en los barrios La Mina, El Triunfo, etc... esta información es necesaria para proceder con la asignación del puntaje respectivo.

3. EQUIPO ASIGNADO AL PROYECTO.

Presentar documentación de respaldo en donde se constate la precisión del GPS.

4. EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO.

El formulario 9.8 debe ser presentado conforme el formato establecido en el pliego. La Comisión Técnica solicita presentar nuevamente dicho formulario.

En la oferta específica que Fernando Quevedo tiene experiencia en trabajos similares realizados pero no existe documentación de respaldo. La Comisión Técnica solicita presentar certificaciones que acrediten la experiencia, en las cuales se pueda verificar el año de realización de los trabajos, información necesaria para la asignación del puntaje respectivo.

La Comisión Técnica solicita presentar documentación de respaldo de las experiencias de: Darwin Morucho, Daniel Galbán, Marco Tapia, Efraín Macas, Wilman Arévalo, Joel Poma, en donde se verifique el objeto de los trabajos realizados y la fecha de ejecución de dichos trabajos, información necesaria para la asignación del puntaje respectivo.

CONVALIDACIÓN DE ERRORES SOLICITADAS PARA:

IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE MATERIALES ELÉCTRICOS INMAELECTRO CIA. LTDA.

1. EXPERIENCIA DEL OFERENTE.

La Comisión Técnica solicita presentar documentación de respaldo referente a la experiencia indicada en el formulario 9.7, mediante actas de entrega provisional o definitiva en la cuales se puedan constatar la fecha de ejecución de los trabajos, montos cancelados por los trabajos realizados y el objeto de contratación de los trabajos realizados, esta información es necesaria para la asignación del puntaje respectivo.

2. EQUIPO ASIGNADO ALPROYECTO.

La Comisión Técnica solicita presentar documentación de respaldo referente a la disponibilidad de los siguientes equipos: máquina de compresión y equipo de puesta a tierra (no es el equipo para medición de sistemas de puesta a tierra que presentó en la oferta).

Dado en la ciudad de Loja, el primero de abril del 2015.

La Doctora Judith Morales actuó como veedora del procedimiento para la elaboración del acta de convalidación de errores.

Para constancia de lo indicado suscriben los miembros de la comisión técnica:

Ing. David Palacios.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA.

Ing. Iván Paila.

MIEMBRO DE LA COMISIÓN.

7 ACTA DE CONVALIDACION DE ERRORES PROCESO CAF-RSND-EERSSA-LPN-OB-018.

Econ. Jenny Villavicencio.
MIEMBRO DE LA COMISION

Dr. Francisco Sánchez
MIEMBRO DE LA COMISION

ANEXO 4

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
 CUADROS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

CÓDIGO DEL PROCESO: CAF - RSND - EERSSA - LPN -OB - 018
 REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJA TENSIÓN Y RESTITUCIÓN DE MEDIDORES EN LA PROVINCIA DE LOJA - ETAPA 3.2

Objeto de Contratación:

FECHA: 15/04/2015
 FINANCIAMIENTO: CAF(BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA)

CONDICIONES GENERALES			
PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	OFERENTE PARTICIPANTE		
	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE MATERIALES ELÉCTRICOS INMAELECTRO CIA. LTDA.	COFRANTOR CIA TDA.	CONSORCIO REFORZAR REGIÓN SUR
TIPO DE PROVEEDOR	PERSONA JURÍDICA	PERSONA JURÍDICA	CONSORCIO
COPIA DE LA OFERTA (CUMPLE/NO CUMPLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ARCHIVO MAGNÉTICO DE LA OFERTA (CUMPLE/NO CUMPLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
HABILITACIÓN EN EL RUP (CUMPLE/NO CUMPLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
			CONSORCIO REFORZAMIENTO SUR 18
			CONSORCIO
			CUMPLE
			CUMPLE
			CUMPLE

CÓDIGO DEL PROCESO: CAF - RSND - EERSSA - LPN - OB - 018

Objeto de Contratación: REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJA TENSIÓN Y RESTITUCIÓN DE MEDIDORES EN LA PROVINCIA DE LOJA - ETAPA 3.2

FECHA: 15/04/2015

FINANCIAMIENTO: CAF (BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA)

INTEGRIDAD DE LA OFERTA				
PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	OFERENTE PARTICIPANTE			
	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE MATERIALES ELÉCTRICOS INMAELECTRO CIA. LTDA.	CONSORCIO REFORZAR SUR	CONSORCIO REFORZAMIENTO SUR 18	COFRANTOR
Formulario de la Oferta: Presentación y compromiso	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de la Oferta: Datos generales del oferente y patrimonio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de la Oferta: Situación financiera del oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de la Oferta: Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de la Oferta: Análisis de precios unitarios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de la Oferta: Metodología de construcción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de la Oferta: Cronograma valorado de trabajos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de la Oferta: Experiencia del oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de la Oferta: Personal técnico propuesto para el proyecto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de la Oferta: Equipo asignado al proyecto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de compromiso de participación del personal técnico y hoja de vida: Compromiso del personal asignado al proyecto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de compromiso de participación del personal técnico y hoja de vida: Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de compromiso de asociación o consorcio	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Formulario de compromiso de subcontratación	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

EQUIPO MÍNIMO				
PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	OFERENTE PARTICIPANTE			
	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE MATERIALES ELÉCTRICOS INMAELECTRO CIA. LTDA.	CONSORCIO REFORZAR SUR	CONSORCIO REFORZAMIENTO SUR 18	COFRANTOR
Disponibilidad de todo el equipo mínimo (CUMPLE/NO CUMPLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Disponibilidad de todo el equipo mínimo de protección personal (CUMPLE/NO CUMPLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PERSONAL TÉCNICO CLAVE				
PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	OFERENTE PARTICIPANTE			
	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE MATERIALES ELÉCTRICOS INMAELECTRO CIA. LTDA.	CONSORCIO REFORZAR SUR	CONSORCIO REFORZAMIENTO SUR 18	COFRANTOR
Personal operativo: 6 (CUMPLE/NO CUMPLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Supervisor: 3 (CUMPLE/NO CUMPLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Ayudante administrativo: 3 (CUMPLE/NO CUMPLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Administrador de obra: 3 (CUMPLE/NO CUMPLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PATRIMONIO				
PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	OFERENTE PARTICIPANTE			
	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE MATERIALES ELÉCTRICOS INMAELECTRO CIA. LTDA.	CONSORCIO REFORZAR SUR	CONSORCIO REFORZAMIENTO SUR 18	COFRANTOR
Patrimonio: \$ 100,000.00 (CUMPLE/NO CUMPLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INFORMACIÓN FINANCIERA HABILITANTE				
PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	OFERENTE PARTICIPANTE			
	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE MATERIALES ELÉCTRICOS INMAELECTRO CIA. LTDA.	CONSORCIO REFORZAR SUR	CONSORCIO REFORZAMIENTO SUR 18	COFRANTOR
Índice de solvencia: mayor o igual a 1 (CUMPLE/NO CUMPLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Índice de endeudamiento: menor a 0.9 (CUMPLE/NO CUMPLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Información de respaldo (CUMPLE/NO CUMPLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PLAN DE TRABAJO METODOLÓGICA Y PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL				
PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	OFERENTE PARTICIPANTE			
	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE MATERIALES ELÉCTRICOS INMAELECTRO CIA. LTDA.	CONSORCIO REFORZAR SUR	CONSORCIO REFORZAMIENTO SUR 18	COFRANTOR
Plan de trabajo y metodología : cronograma jerarquizado por actividades, fecha de inicio y fin de actividades, duración, responsable, porcentaje de participación (CUMPLE/NO CUMPLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Plan de manejo socio ambiental (CUMPLE/NO CUMPLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE INTEGRIDAD Y REQUISITOS MÍNIMOS DE LA OFERTA				
PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	OFERENTE PARTICIPANTE			
	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE MATERIALES ELÉCTRICOS INMAELECTRO CIA. LTDA.	CONSORCIO REFORZAR SUR	CONSORCIO REFORZAMIENTO SUR 18	COFRANTOR
Integridad de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Equipo mínimo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Personal técnico mínimo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patrimonio (Personas Jurídicas)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Información financiera habilitante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Plan de trabajo, metodología y plan de manejo socio ambiental	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Aquellas ofertas que cumplan integralmente con los parámetros mínimos, pasarán a la etapa de evaluación de ofertas con puntaje, caso contrario serán descalificadas

OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES:

Todos los oferentes pasan a la etapa de asignación de puntaje.

CÓDIGO DEL PROCESO: CAF - RSND - EERSSA - LPN -OB - 018

Objeto de Contratación: REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJA TENSIÓN Y RESTITUCIÓN DE MEDIDORES EN LA PROVINCIA DE LOJA - ETAPA 3.2

FECHA: 15/04/2015

FINANCIAMIENTO: CAF (BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA)

PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	OFERTA ECONÓMICA		OFERENTE PARTICIPANTE	
	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE MATERIALES ELÉCTRICOS: INMAELECTRO CIA. LTDA.	COFRANTOR CÍA TDA.	CONSORCIO REFORZAR REGIÓN SUR	CONSORCIO REFORZAMIENTO SUR 18
Fórmula obras distribución:	\$ 773,100.58	\$ 813,110.97	\$ 769,702.68	\$ 777,260.65
Valor de la oferta presentada:	Puntos oferta económica = 50 x (Valor Oferta mínima presentada / Valor oferta presentada)			
Valor oferta mínima presentada:	\$ 769,702.68			
Puntos oferta económica:	49.78024205	47.33072781	50	49.51380724

PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE FINAL		OFERENTE PARTICIPANTE	
	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE MATERIALES ELÉCTRICOS: INMAELECTRO CIA. LTDA.	COFRANTOR CÍA TDA.	CONSORCIO REFORZAR REGIÓN SUR	CONSORCIO REFORZAMIENTO SUR 18
EXPERIENCIA ESPECÍFICA (SOBRE 10 PUNTOS)	5	0	5	2.5
PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO (SOBRE 40 PUNTOS)	34.25	26.67	34.92	33.33
OFERTA ECONÓMICA (SOBRE 50 PUNTOS)	49.78024205	47.33072781	50	49.51380724
PUNTAJE TOTAL (SOBRE 100 PUNTOS)	89.03024205	74.00	89.92	85.35

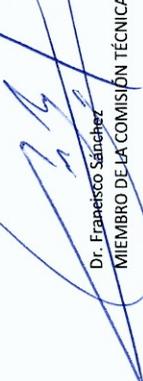
OFERENTE CON MAYOR PUNTAJE: CONSORCIO REFORZAR REGIÓN SUR

Realizado en la ciudad de Loja, a los quince días del mes de marzo del 2015


Ing. David Palacios
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA


Econ. Jenny Villavicencio
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA


Ing. Iván Pujla
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA


Dr. Francisco Sánchez
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA